

Cuenca, 21 de Abril de 2011

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALFARMS ECUADOR S.A.

Pongo a su consideración el informe de la compañía GALFARMS ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1.- He constatado que los administradores han cumplido con todas las obligaciones estatutarias y legales, tanto con el Servicio de Rentas Internas, así como ante la Superintendencia de Compañías.

2.-En el ejercicio correspondiente al año 2010 la compañía genero una Utilidad de USD 1.511,15, lo cual se refleja en el estado de resultados de la compañía.

Atentamente,



Paul Jaramillo

Comisario